



Expte. N° 63.406.-

SANTA FE, 21 de noviembre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la limitación y posterior designación del Ing. Gabriel Alejandro FILIPPA ANDORNI, en cargo de Profesor Adjunto, Dedicación simple, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente autorización rectoral para la designación solicitada, de fecha 24 de agosto de 2016;

QUE el Departamento Personal de la Facultad informa la situación revista del Docente, sugiriendo la limitación del cargo que poseía y la rectificación de los actos administrativos involucrados;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Limitar al 10 de diciembre de 2014, la designación del Ing. Gabriel Alejandro FILIPPA ANDORNI, DNI N° 24.324.160, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación simple, Interino.

ARTÍCULO 2º.- Rectificar, excluyendo al Ing. Gabriel Alejandro FILIPPA ANDORNI de las Resoluciones CD N° 227/15 y y 074/16 que prorrogan las designaciones de los docentes interinos, desde el 1º de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo del 2016 y desde el 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo del 2017, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Designar a partir del 11 de diciembre de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2017, al Ing. Gabriel Alejandro FILIPPA ANDORNI, DNI N° 24.324.160, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación simple, Interino, con afectación a la asignatura "Redes y Comunicación de Datos" para el título intermedio de Analista en Informática Aplicada.

ARTÍCULO 4º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 323/16.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar